



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE EL BAGRE
(ANTIOQUIA)**

El Bagre, (Ant.), octubre veintiséis (26) de dos mil veintitrés. (2023)

Proceso:	FIJACIÓN ALIMENTOS
Demandante:	NURY LEONOR MEZA en nombre de los menores YEIDER STIVEN, DAVINSON ANDRES y DEYDI ALEXANDER PALACIO MEZA.
Demandado:	YUBER JEFERSON PALACIO RAMOS.
Radicado:	05250-31-84-001-2023--00050-00
Sustanciación	Nro. 317 de 2023.

Requírase a la parte demandante en este proceso para que proceda a notificar la demanda a la parte demandada. Igualmente, para que aporte constancia de la evacuación de la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

SERGIO ANDRES MEJIA HENAO

JUEZ